

PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES EN LA CONSTRUCCIÓN

El principal agente material asociado a la forma que materializó el accidente grave o mortal es: superficies de circulación al mismo nivel.

SUPERFICIES

Caídas al mismo nivel

El movimiento de personas y materiales en los centros de trabajo se realiza a través de los pasillos de tránsito, las rampas, las puertas, etc.

Los accidentes ocurridos al circular por ellos, se producen lesiones principalmente por caídas, golpes, choques y atropellos.

LAS CONDICIONES DE INSEGURIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO QUE PUEDEN CONTRIBUIR A QUE SE PRODUZCA EL ACCIDENTE

- El estado general de las superficies de trabajo: con desniveles, pendientes, irregularidades.
- Que la iluminación sea insuficiente.
- Si hay un desorden generalizado, donde el acopio, la zona de trabajo y las de tránsito se mezclen.
- Falta de señalización. De zonas bajas, a desnivel, resbaladizas, prohibidas para el paso, etc.
- Existencia restos de materiales de las zonas de trabajo y de paso, que no se recogen inmediatamente.
- Suelo helado, encharcado, embarrado. El suelo no tiene la misma resistencia a la fricción.
- Rejillas rotas o huecos en el piso sin tapar.
- Salientes en almacenamientos o mobiliario.

LAS ACCIONES DE INSEGURIDAD QUE PUEDEN CONTRIBUIR A QUE SE PRODUZCA EL ACCIDENTE:

- Falta de atención al circular.
- Sobrecargas. El trabajador circula con dificultad, sin visibilidad, con cargas inestables.
- Prácticas habituales inseguras como saltar, correr, andar con prisa, etc.

PARA EVITAR LA CONFLUENCIA DE ALGUNA DE ESAS CAUSAS SE TENDRÁ QUE:

- Señalizar los desniveles, escaleras, accesos, circulación de vehículos, etc.
- Revisiones periódicas del correcto estado de las zonas de tránsito.
- Evitar la existencia de zonas oscuras, mal iluminadas o con deslumbramiento.
- Evitar colocación de materiales en zonas de tránsito.
- Recoger derrames, recortes, herramientas, etc.
- Buenas prácticas de trabajo.
- Formación sobre orden, limpieza, recogida de derrames, y buenas prácticas de trabajo.

SE IMPLEMENTARÁN LAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS HABITUALES EN EL CENTRO DE TRABAJO QUE INCLUYAN:

- Determinar los responsables de limpieza.
- Indicar la frecuencia y horario de mantenimiento.
- Revisión del orden y limpieza del centro.

FINANCIADO POR:

COD. ACCIÓN ES2017-0037



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN